

Entidad: INFI-MANIZALES
Representante Legal: GUILLERMO PINEDA PERDOMO
NIT 890801059
Períodos Fiscales que de 2012
de Gubernamental con enfoque integral modalidad
Fecha de suscripción : Agosto de 2013

IESM. INSTIT **75%**

| Numero consecutivo del hallazgo | Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras) | Causa del hallazgo | Efecto del hallazgo | Acción de mejoramiento | Objetivo | Descripción de las Metas | Denominación de la Unidad de medida de las Metas | Unidad de medida de la meta | Fecha iniciación Metas | Fecha terminación Metas | Plazo en semanas de las Meta | Area Responsable | Observaciones |
|---------------------------------|---|---|---|---|---|--|---|-----------------------------|------------------------|-------------------------|------------------------------|--------------------------------------|---|
| 1 | Infi-Manizales tiene registrados bienes inmuebles entregados en conseción a Aguas de Manizales por valor de \$18,708 millones, los cuales no han sido actualizados desde el año 2006. | 1. Incumplimiento de la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, relacionada con la actualización de los bienes e propiedad de la Entidad. | 1. No se refleja el valor real de las inversiones. 2. No se optimizan los recursos que se manejan en el portafolio de inversión. | 1. Buscar la manera más apropiada para realizar la actualización de estos bienes, y si es del caso contratar quien realice estos avaluos. | Actualizar la información financiera con respecto a los bienes entregados a terceros bajo la modalidad de las NIIF. | Estados financieros valorados incluyendo los bienes entregados a terceros. | Cumplimiento de la normatividad expedida por la contaduría General de la Nación | 1 | 01-Aug-13 | 31-Dec-14 | 73.86 | Lider de Contabilidad y Presupuesto. | 0% Supeditado a la adopción de las normas NIIF.se inicio el proceso desde el año 2014 y se estima finalizar a Dic de 2015 |

INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
A presentar a la Contraloría General del Municipio de Manizales

Entidad: INFI-MANIZALES
 Representante legal: GUILLERMO PINEDA PERDOMO
 Período Fiscal: 2013
 Modalidad: ESPECIAL 3.19- 2014- Planes de Mejoramiento 2013
 Suscripción: DICIEMBRE 9 DE 2014

| | |
|-------------------------|------------|
| Cumplimiento a la fecha | 50% |
|-------------------------|------------|

| No. | DESCRIPCION DE LA OBSERVACION | ACCION | CAUSAS | ACCIONES A IMPLEMENTAR PLAN DE MEJORAMIENTO | Responsable | Fecha Seguimiento | Observacion de seguimiento | Evidencia de Acciones | % Cumplim. |
|-------------------------------|--|------------|---|--|--|-------------------|---|--|------------|
| 1 | Administrativo con presunto alcance sancionatorio. Rendicion de cuentas | CORRECTIVA | La inobservancia de la Resolucion 045 de 2012, al no cumplir con una disposicion legal deimperativo cumplimiento | Cumplimiento del Artículo 14 de la resolucion 045 de 2012: "Los Representantes legales de las entidades auditadas que hayan suscrito Plan de mejoramiento con la Contraloria General del Municipio de Manizales, deberan presentar un informe sobre el cumplimiento del mismo dentro de los seis (6) Meses siguientes a su suscripcion" | Lideres de proceso y control Interno | Febrero de 2015 | se envió seguimiento a PM de estados financieros en el mes de febrero de 2015 y se envía a la fecha de febrero 28 avances de los P.M que se suscribieron con la Contraloría | Envio Oficio de avance de PM a auditoria Financiera y reportes al SIA de avances de PM antes de febrero 28 de 2015 | 100% |
| 2 | Administrativo con presunto alcance sancionatorio. Obligacion de implementacion plan de mejoramiento | CORRECTIVA | Desacato de lo establecido en la Resolucion que regula los planes de mejoramiento de los sujetos de control de Municipio de Manizales | Acudiendo a los cambios incorporados al ordenamiento jurídico por el Decreto 1510 de 2013, y bajo el entendido que el estudio del sector resulta una actuación previa a la solicitud del certificado de disponibilidad presupuestal, la Entidad instruirá a sus servidores para que la definición del objeto contrato se realice de manera clara en ésta etapa precontractual, ello con el ánimo de asegurar que, tanto el objeto contrato plasmado en el formato de la solicitud de la disponibilidad presupuestal del sistema de calidad, como el objeto señalado en el propio certificado de disponibilidad, sean idénticos al objeto del contrato para el cual fue expedido dicho certificado. | Secretario general y Lider de Contabilidad y presupuesto | Febrero de 2015 | | | 0% |
| AVANCE A FEBRERO .2015 | | | | | | | | 50% | |

Guillermo Pineda Perdon -
Gerente

Mauricio Marquez Buitrago
Secretario General

Jhon Jairo Garcia Giraldo
Lider de Contabilidad y presupuesto

Gloria Esperanza Molina Lopez
Asesor de Control Interno
Recibi el Plan de mejoramiento Suscrito

INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
A presentar a la Contraloría General del Municipio de Manizales

Entidad: INFI-MANIZALES
Representante Legal: GUILLERMO PINEDA PERDOMO
Periodo Fiscal: 2008- 2014
Modalidad: ESPECIAL 3.8- 2014- ZONA FRANCA ANDINA
suscripción: SEPTIEMBRE 20 DE 2014

| | |
|-------------------------|------------|
| Cumplimiento a la fecha | 88% |
|-------------------------|------------|

| No. | HALLAZGO | DESCRIPCION DE LA OBSERVACION | ACCION | CAUSAS | ACCIONES A IMPLEMENTAR PLAN DE MEJORAMIENTO | Responsable | Fecha Seguimiento | Observacion de seguimiento | Evidencia de Acciones | % Cumplim. |
|-----|---|---|------------|---|---|---------------------|-------------------|--|--|------------|
| 1 | Observación uno. Administrativo. Ausencia de directrices básicas relativas a las inversiones de recursos de INFI-MANIZALES en la Zona Franca Permanente y en la sociedad Zona Franca Andina S.A.S | La decisión de INFI-MANIZALES de respaldar proyecto de zona franca permanente en la ciudad de Manizales y de participar en la sociedad Zona Franca Andina S.A.S., constituida para tal fin y para actuar como Usuario operador de la citada zona franca, carece de directrices básicas que determinaron que esa iniciativa tenía relación directa con su objeto social y que cumplían los criterios de calidad, seguridad y rentabilidad de las inversiones allí destinadas, que a jun.30 de 2014 ascendían a \$8.437.384.630. En la valoración realizada por la contraloría de Manizales, se estableció que la intervención de INFI-MANIZALES en el proyecto de declaratoria de zona franca permanente para Manizales, y su participación accionaria en la sociedad Zona Franca Andina S.A.S se caracteriza por riesgos estratégicos, que surgen cuando la información para apoyar las decisiones es incompleta, no se cuenta con una infraestructura adecuada, el presupuesto es insuficiente o se desconoce el cierre financiero con el valor de las inversiones requeridas para adecuar el área declarada como zona franca permanente, garantizar la entrada en operación y responder por los compromisos adquiridos con sus clientes, proveedores, accionistas y con las instancias, dependencias y autoridades tributarias, aduaneras y de comercio exterior facultadas por ley para valorar, autorizar, controlar y vigilar esta clase de actividades. | Correctiva | 1.) Deficiencias en los procesos de planeación, valoración de riesgos e información concluyente, suficiente y pertinente para la toma de decisiones. 2.) Deficiencias en el establecimiento de directrices básicas relativas a las inversiones de los recursos de INFI-MANIZALES 3.) Ausencia de control de las políticas de inversión dentro de los parámetros fijados de INFI-MANIZALES | 1.) Revisar y ajustar el proceso de renta variable, proceso ya existente en INFI Manizales, con el propósito de mejorar de manera significativa la forma como se realiza la Planeación, la valoración de riesgos y el seguimiento a las Inversiones. | Director Operativo | ENERO.15 | se reviso y ajusto el proceso de renta variable | Ver Documento que consolida acciones realizadas | 100% |
| | | | | | 2.) realizar un seguimiento Trimestral al estatus de ZF Andina para evaluar el estado del proceso de venta siguiendo los parámetros de la Ley 226 | Gerente- | | Seguimiento a través de Juntas Directivas de Zona Franca y de INFI MANIZALES | Actas No 40 de Junta Directiva de Zona Franca y Acta de Consejo Directivo de Infirmanzales | 100% |
| | | | | | 3.) Revisar la política de inversiones de INFI-MANIZALES contenida en el Acuerdo 04 de 2013 del Consejo Directivo de La Entidad | Director Financiero | | se modifico el Acuerdo 04 de 2013 | Acuerdo No 007 de 2014 | 100% |
| 2 | Observación dos. Administrativo con traslado al Ministerio Público. Creación de la sociedad Zona Franca Andina S.A.S | La Contraloría de Manizales determinó que la creación de Zona Franca Andina S.A.S., cuyos accionistas son INFI-MANIZALES e INFI-CALDAS, bajo el régimen jurídico de empresa industrial y comercial del estado, no surtió el proceso de autorización de la Asamblea del Departamento de Caldas, ni del Concejo de Manizales, tal como se dispone en los Artículos 300 y 313 de la Constitución política de Colombia. Teniendo en cuenta los preceptos constitucionales, el análisis realizado y el concepto emitido por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, se estableció que en la constitución de la sociedad Zona Franca Andina S.A.S., autorizada por el Alcalde de Manizales y Gobernador de Caldas, se omitió la autorización ordenada por la Constitución, proveniente de la ley, la ordenanza o el Acuerdo, en la que se facultaba a los Institutos de Fomento y Desarrollo de Caldas y Manizales para que constituyeran Zona Franca Andina S.A.S. Esta situación se suscita por el alcance dado al artículo 49 de la Ley 489 de 1998 por la administración del municipio de Manizales y del Departamento de Caldas, que entendieron que sólo se requería la autorización dada por el Alcalde y Gobernador para que los INFI-S concurren al acto de constitución de la nueva entidad y suscribieran el correspondiente contrato y que ésta norma sustituyó las disposiciones constitucionales establecidas en los artículos 300 y 313 que les otorga a las Asambleas y Concejos las facultades de crear las empresas industriales o comerciales. En síntesis el procedimiento de creación de ZONA FRANCA ANDINA en el año 2009 mediante autorización del Alcalde de Manizales y Gobernador del Departamento de Caldas para que INFI-CALDAS e INFI-MANIZALES constituyeran una nueva sociedad denominada Zona Franca Andina S.A.S, bajo el régimen legal de las Empresas Industriales y comerciales del Estado, no estuvo precedido por la autorización conferida por la ordenanza y el acuerdo municipal, según el nivel territorial de las respectivas entidades concurrentes, que pueden contrañar los criterios o preceptos Constitucionales y los conceptos del consejo de Estado descritos en desarrollo de la presente. | Correctiva | Falta de conocimiento de requisitos Procedimientos inadecuados o no cerridos a las normas. | En el futuro frente a la creación de nuevas Empresas se evaluará la pertinencia de tramitar las autorizaciones ante el respectivo Organó Municipal | | ENERO.15 | | No se ha presentado creación de nuevas empresas | 0% |
| 3 | Observación tres. Administrativo. Cierre financiero Zona Franca Andina S.A.S | La Contraloría de Manizales encontró cuatro escenarios del costo financiero del proyecto Zona Franca Permanente Andina que convierten el cierre financiero, en un tema inconcluso e indefinido. Esta situación se evidenció al valorar el Plan de negocios de Zona Franca Andina S.A.S de sep.2009, los estudios y diseños elaborados por la firma QUASAR en el año 2010 y los informes de la Gerencia de Zona Franca Andina S.A.S. (ZFA), según los cuales las obras de infraestructura, urbanismo e inversiones requeridas tendrían unos costos que van desde \$ 68.278 millones, hasta \$ 42.825 millones, sin que se pudiera determinar cual es el cierre financiero de este proyecto, cuanto se ha invertido y cuantos recursos se requieren para culminar las obras. La magnitud de las diferencias en los costos del proyecto se presentan en el siguiente esquema Costo total del proyecto Zona Franca Permanente. ver tabla pagina No 62 del Informe definitivo de Auditoria | Correctiva | Deficiencias en la formulación y la valoración de proyectos de inversión | Revisar y ajustar el proceso de Gerencia de Proyectos, proceso ya existente en INFI Manizales, con el propósito de mejorar la formulación y la valoración de proyectos de inversión | Director Operativo | ENERO.15 | se reviso y ajusto el proceso de Gerencia de proyectos | Ver Documento que consolida acciones realizadas | 100% |
| 4 | Observación cuatro. Administrativo. Inversiones de INFI-MANIZALES en ZFA por \$8.437 millones, sin rentabilidad ni seguridad de cumplir con el plan de negocios. | La Contraloría de Manizales estableció que Zona Franca Andina S.A.S, constituida en el 2009 con aportes de INFI-MANIZALES en el capital y suscrito por \$5.750 millones, los cuales ha incrementado durante el periodo 2009 – 2013 hasta llegar a \$8.682 millones, según certificación del Líder de Contabilidad y presupuesto de INFI, en la que discriminan las inversiones por concepto de adquisición de acciones en el periodo comprendido entre enero del año 2009 hasta junio de 2014, así: 19-10-09 \$5.750.000.000; 28-05-10 \$250.000.000; 13-09-11 \$1.015.599.001; 06-12-11 \$1.015.599.001; 10-12-13 \$651.370.630; Total \$8.682.568.632 Y en la que se agrega: Que a la fecha las inversiones realizadas no han generado rentabilidad. Firmada en la ciudad de Manizales a los 30 días del mes de julio de 2014. Nota de auditoría: Diferencia e registros de las inversiones de INFI-MANIZALES Al cotejar la información, la Contraloría de Manizales encuentra que el valor de las inversiones por \$8.682.568.632, certificadas por INFI-MANIZALES, difieren del valor registrado en los estados contables de Zona Franca Andina S.A.S con corte a dic.31 de 2013 por \$ 8.437.384.630 (Nota 3.10); la diferencia en el valor de la inversión de INFI-MANIZALES registrada por Zona Franca Andina S.A.S., es de -\$245.184.002. Siguiendo con el análisis de las inversiones de INFI-MANIZALES en Zona Franca Andina, la rentabilidad depende de la evolución de los negocios de la empresa, por lo cual es del caso señalar que las ventas de la empresa ancla, bodegas, oficinas, servicios, registradas en el Plan de negocio de Zona Franca Andina S.A.S.-sept.2009, carecen de solidez y factibilidad dentro de un ámbito razonable de cumplimiento, si tenemos en cuenta las proyecciones del plan de negocios y los resultados de las ventas reportadas por la sociedad Ingresos por ventas ZFA proyectado en el Plan de negocios - ZFA-2009 (cifras en Millones) Agregado Auditoria Año 0 2 010 2011 2012 2013 2014 Año 0 Año 2 Año 3 Año 4 Años 0 17.178 17.178 17.600 16.700 16.700 | Correctiva | Deficiencias en la formulación y la valoración de proyectos de inversión y Deficiencias en el ejercicio de control y seguimiento a las inversiones y bienes afectados al Instituto | 1.) Revisar y ajustar el proceso de Gerencia de Proyectos, proceso ya existente en INFI Manizales, con el propósito de mejorar la formulación y la valoración de proyectos de inversión y 2.) Revisar y ajustar el proceso de renta variable, proceso ya existente en INFI Manizales, con el propósito de mejorar de manera significativa la forma como se realiza la Planeación, la valoración de riesgos y el seguimiento a las Inversiones. | Director Operativo | ENERO.15 | se reviso y ajusto los procesos de renta variable y de Gerencia de proyectos | Ver Documento que consolida acciones realizadas | 100% |

| | | | | | | | | | |
|--------|--|--|---|--|--------------------|----------|--|---|------|
| 5 | Observación crítica. Administrativo con riesgo de control. Deficientes en el monitoreo de la inversión en las acciones de INFI MANIZALES S.A.S. en las que posee inversiones por \$8.437 millones. | La Contraloría de Manizales estableció que INFIMANIZALES no ejerció en forma eficiente el control y monitoreo a las inversiones que posee en ZONA FRANCA ANDINA S.A.S., que le permitiera contar con información concluyente sobre el avance físico, técnico y financiero de los planes, proyectos y actividades misionales que debía desarrollar, ni vislumbrar en el inmediato futuro la evolución de esta empresa creada en el año 2009, bajo unos supuestos financieros, económicos y sociales que no se han cumplido y que según posición institucional ya no representan una fuente estratégica de recursos y que se apartan de los enfoques de las áreas o sectores económicos en que los que hoy esta interesado INFIMANIZALES. En respuesta de la Gerencia de INFIMANIZALES sobre las implicaciones que puede tener la venta de acciones que posee en Zona Franca Andina S.A.S., se expresa: Tal como se expuso ante el Honorable Concejo Municipal, en el proyecto para la enajenación de las acciones que posee Infimanizales en la Zona Franca Andina S.A.S en su apartado 3: "Ahora, una vez surtido el análisis del impacto económico de la Zona Franca Andina S.A.S. en el marco de las finanzas de Infimanizales, resulta pertinente anotar que del ejercicio social de la sociedad, la administración no ha percibido a la fecha utilidad o retorno alguno por su inversión, que por el contrario, la dinámica del negocio hoy demanda niveles de inversión en cuantías que la entidad no esta dispuesta a soportar, máxime cuanto el otro socio, es decir Inficaldas hoy tiene comprometida su capacidad de inversión como consecuencia de la situación financiera del departamento. De otro lado resulta valido anotar que como proceso estratégico, Infimanizales optó por enfocarse en tres áreas o sectores económicos, a saber: Plataformas e infraestructuras Urbanas, energía y medio ambiente. TICs, considerados hoy de alto potencial en crecimiento y retorno económico para la entidad, hoy distan del objeto que desarrolla la Zona Franca Andina S.A.S. Para Infimanizales, desde su perspectiva actual de negocio, la maduración de dicho negocio no representa una fuente estratégica de recursos, por lo tanto se estima que los ingresos que puedan generarse con la enajenación accionaria (...) podrían revertir en negocios que significarian mejores retornos, tanto para la entidad, como para el mismo municipio de Manizales". Y agrega: De otra parte de acuerdo con la valoración técnica realizada por la firma creadores de valor, esta ascendió a la suma de \$23.649 millones de pesos (COP), cifra que supera el valor invertido por los INFIS, garantizando la recuperación de la inversión realizada. | Correctiva Debilidades de control que no permiten advertir o detectar oportunamente los problemas. Falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo | Revisar y ajustar el proceso de renta variable, proceso ya existente en INFI Manizales, con el proposito de mejorar de manera significativa la forma como se realiza la Planeacion, la valoracion de riesgos y el seguimiento a las Inversiones. | Director Operativo | ENERO.15 | | Ver Documento que consolida acciones realizadas | 100% |
| 6 | Observación seis. Administrativo con riesgo estratégico. La venta de la acciones de INFI MANIZALES S.A.S. requiere de información concisa, que permita valorar eventos, situaciones o implicaciones que esta medida pueda tener. | La Contraloría de Manizales no encontró información relevante, completa, oportuna y comparable que permita interpretar, medir, confrontar, conocer y valorar las implicaciones que pueda tener la enajenación de acciones que posee INFIMANIZALES en ZONA FRANCA ANDINA S.A.S., que se convierten en riesgos estratégicos para salvaguardar recursos superiores a los \$8.437 millones representados en acciones que se poseen en dicha empresa. Entre riesgos estratégicos por falta de información relevante en el proceso de enajenación de acciones están: - La autorización de la Asamblea de Accionistas de ZONA FRANCA ANDINA S.A.S., o en su defecto la explicación o sustentación de tal actuación - La valoración entorno a las implicaciones que tendría para INFIMANIZALES vender una parte de las acciones que posee en ZONA FRANCA ANDINA S.A.S al sector privado, que conllevaría un cambio estructural de la empresa y la permanencia del Instituto en la citada sociedad, cuyo objeto se considera que dista de los sectores en que está interesado - La incidencia o limitaciones que pueda generar la hipoteca abierta en primer grado sin limite de cuantía sobre los inmuebles de propiedad de Zona Franca Andina S.A.S., (lotes entregados como aporte por la Industria Licorera de Caldas en el 2010), para garantizar las obligaciones adquiridas con Bancolombia S.A.; en las condiciones del crédito también se estableció como fuente de pago los recursos de las promesas de compraventa que estaban pendientes por recaudar por parte de Zona Franca Andina. - La revisión de las cuenta Inventarios de lotes para la venta, para determinar la realidad de los incrementos de \$3.220 millones en el 2009, a más de \$16.305 millones en el 2013, por efecto de los traslados a esta cuenta de todos los desembolsos realizados para la adecuación de los lotes, tal como se presentan a continuación: Valor del terreno 2010 \$ 3.220M; 2011 \$4.751M; 2012 \$11.892M; 2013 \$16.305M - La revisión de las obligaciones pendientes de pago derivadas del contrato interadministrativo firmado entre GENSA S.A.E.SP. con ZONA FRANCA ANDINA S.A.S., por mas de \$1.629 millones (Fuente Acta 033- 2014) que al corte de la presente auditoria, se encontraba en fase de acuerdo de pago con base en el flujo de caja de INFIMANIZALES e INFICALDAS. (Fuente Acta 035-2014). La Contraloría de Manizales considera urgente señalar que las Sociedades por Acciones Simplificadas o S.A.S. | Correctiva Riesgos estratégicos inadecuadamente tratados. Debilidades de control que no permiten advertir o detectar oportunamente los problemas. Falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo | Revisar y ajustar el proceso de renta variable, proceso ya existente en INFI Manizales, con el proposito de mejorar de manera significativa la forma como se realiza la Planeacion, la valoracion de riesgos y el seguimiento a las Inversiones. | Director Operativo | ENERO.15 | | Ver Documento que consolida acciones realizadas | 100% |
| AVANCE | | | | | | | | 88% | |

Guillermo Pineda Perdono -
Gerente

Julian Hernandez Buriticá
Director Financiero y Administrativo

Mauricio Marquez Buitrago
Secretario General

Mauricio Alberto Quiceno Cardona
Director Tecnico

William Naranjo Quintero
Director Operativo

GLORIA ESPERANZA MOLINA LOPEZ
Asesor de Control Interno
Recibi el Plan de mejoramiento Suscrito

INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General del Municipio de Manizales

Entidad: INFI-MANIZALES
 Representante Legal: GUILLERMO PINEDA PERDOMO
 NIT: 890801059
 Período Fiscal que cubre: 2013
 Modalidad: Gubernamental con enfoque integral modalidad especial
 suscripción: 15 de Jul de 14 [PLANESM_INSTITU'IA1](#)

| | |
|-------------------------|-------------|
| Cumplimiento a la fecha | 100% |
|-------------------------|-------------|

| No. | FECHA | PROCESO | FUENTE | | DESCRIPCION DE LA OBSERVACION | ACCION | CAUSAS | ACCIONES A IMPLEMENTAR PLAN DE MEJORAMIENTO | Responsable | Fecha Seguimiento | EFICACIA | OBSERVACIONES POR PARTE DEL AUDITOR | EVIDENCIAS EL PLAN DE MEJORAM. | % Cumplim. |
|-----|------------------|--------------------|--------|-----------------------|--|-------------------|--|---|--|----------------------|----------|--|---|------------|
| | | | Ci | Aex | | | | | | | | | | |
| 1 | | | | | la evaluacion ralizada a la subcuenta 1470 otros deudores permitio establecer que en la subcuenta 147090 otros deudores presenta un saldo de \$1.281.018,397 equivalente al 22.07 % de la cuenta 1470 otros deudores superando asi el maximo establecido en el regimen de Contabilidad Publica. en la Subcuenta otros deudores de la cuenta otros deudores se registran reintegros por disminuciones en la liquidacion de titulos de inversion. la subcuenta otros deudres la conforman las siguientes subcuentas: 14709001 reintegro de gastos 200.060.000 14709003 Pensiones de jubilacion 171.304 14709090 otros deudores 1,080,787,093 Igualmente establece la normativa que "a falta de un concepto especifico en el catalogo general de cuentas para el reconocimeintod e una operacion realizada , las entidades contables publicas haran el respectivo reconocimiento a las sub cuentas denominadas -otros-. No obstante cuando el monto de la subcuenta supere el porcentaje antes señanado las entidades deberan solicitar ala CGN que evalue la pertinencia de evaluar la subcuenta correspondiente - | Accion Correctiva | incumplimiento de la normativa expedida por la CGN relacionada con el manejo contable | se procedera a buscar la cuenta pertinente para reflejar estas operaciones y realizar la reclasificacion respectiva | Lider de contabilidad y presupuesto | Julio 30 de 2014 | X | El dia 2 de septiembre de 2014 se cierra el hallazgo | Documentos impresos de fecha septiemre 2/2014 donde se procedio a reclasificar la cuenta. Quedando la cuenta 147090 con un saldo de \$207.281.862 que corresponde al 3.43 de la cuenta 1470 | 100% |
| 2 | | | | | En la evaluacion al procedimiento y registro de la actualizacion de inversiones, se pudo observar que la utilidad generada en dicho procedimeinto de actualizacion se encuentra registrada en la cuenta 480540 utilidad en valoracion a precios de mercado inversiones renta variable sector financiero, la cual no s encuentra en el Plan general de Cuentas y a Dic 31 de 2013 no se habia realizado la modificacion y reclasificacion | Accion correctiva | Incumplimiento de la normativa expedida por la CGN relacionada con el Plan de cuentas | se procedera a incativar esta cuenta en la contabilidad del Instituto | Lider de contabilidad y presupuesto | Julio 30 de 2014 | X | El dia 2 de septiembre de 2014 se cierra el hallazgo | Documento impreso de fecha septiemre 2/2014 donde se observa la inactividad de la cuenta 48054004 | 100% |
| 3 | Junio 24 de 2014 | GESTION FINANCIERA | | CONTRALORIA MUNICIPAL | Los estados contables de Infi Maniales a Dic 31.13 no revelan los bienes entregados en calidad de comodato al Municipio de Manizales por valor de \$1,097,534,030, al concejo Municipal. Por valor de \$181,908,445 y al Fondo Cultural del café por valor de \$980,611,966. En las notas a los estados financieros no se encontro informacion relacionada con la entrega a terceros de dichos bienes. otras situaciones relacionadas con la propiedad planta y equipo son: a) En la contabilidad se encuentran registrados dos lotes adquiridos en el sector de la baja suiza por valor de \$66,830,000 los cuales no se encuentran en la informacion de la oficina de bienes b) En la oficina de bienes se entra registrado edificaciones por valor de \$114,104,244 las cuales fueron vendidas a Emsa c) El Lote entregado en concesion a EMAS por \$2,149,635,758 se encuentra en la informacion oficial de bienes pero no ene la cuenta 192012 d) En contabilidad de encuentran registrados lotes entregados en concesion a Centro galerias Plaza de mercado por 3,210,310 (urbanos) y \$1,930,297 (rurales) que no estan en la informacion de la oficiand e bienes e) En la informacion de la oficina de bienes se enceantran en concesion edificaciones a centro galerias Plaza de mercado por \$2,095,595 que no estan en la cuenta 192012 sino que alli se registra un valor de \$378,163,977 f) En la informacion de la ofician de bienes se encuentra en concesion ediciaciones a la central e sacrificio - Frigocentro por \$3,029,633 . mienmtras que en la contabilidad se registran \$2,781,908 | Accion correctiva | a) Inaplicabilidad de la normativa expedida por la CGN b) debilidad en los procesos de conciliacion de informacion entre diferentes areas de la entidad | se procedera a realizar la reclasificacion de los bienes entregados en calidad de comodato y se realizara la deupracion de las diferencias entre las area de contabilidad y bienes de Instituto | Lider de contabilidad y presupuesto y profesional especializado Bienes y Servicios | Diciembre 31 de 2014 | | Seguimiento Enero 22 de 2015 | Documento de ajustes y rclasificaciones donde se procedio a ajustar los saldos segun conciliacion realizada con el area de bienes | 100% |

| | | | | | | | | | | | | |
|-------------|--|--|--|--|--|---|--|----------------------|--|------------------------------|---|------|
| 4 | | | | <p>En desarrollo del proceso auditor se pudo observar que la entidad presenta en la cuenta Cargos Diferidos, subcuenta Estudios y Proyectos, un saldo de \$15.600.252.971. En esta cuenta se incluyen los recursos dirigidos al proyecto Procuenca por valor de \$15.296.333.847, de los cuales \$3.953.291.266 fueron ejecutados por la Organización de las Naciones Unidas-FAO y a diciembre 31 de 2013 no han sido depurados para determinar su destinación definitiva. En el proceso Auditor se estableció que se está tratando de unificar en una sola contabilidad los recursos que han sido administrados por varios ejecutores del proyecto. Así mismo falta depurar la información correspondiente a los recursos entregados a Crowe Horwath Co y al Instituto de Investigación de Recursos por valor de \$414.790.000.</p> | <p>Accion correctiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inaplicabilidad de la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación. • Debilidad en los procesos de conciliación de información de las operaciones reciprocas con otras entidades. | <p>1. en Mayo de 2014 con corte a diciembre 31 de 2013 se termino de unificar y sistematizar todas las operaciones contabls del proyecto procuenca, incluyendo las d ela FAO. Y posteriormente a agosto de 2014 se tendran el 100% de las las conciliaciones 2. Unificar todos los terceros que han tenido relacion con el proyecto el tercero INFIMANIZALES , quien es el propietario del proyecto</p> | <p>Lider de Contabilidad y presupuesto</p> | Diciembre 31 de 2014 | | Seguimiento Enero 22 de 2015 | <p><u>Comprobante de ajustes y reclasificaciones</u> mediante el cual se puede evidenciar la unificación del tercero</p> | 100% |
| 5 | | | <p>La información financiera de la entidad presenta un saldo de \$1.447.460.208 en la cuenta Recursos Entregados en Administración para el proyecto Aerocafé, los cuales están pendientes de legalizar y proceder a la reclasificación respectiva.</p> | <p>solicitar a la Asociacion Aeropuerto del Café el agilizar la legalizacion de los recursos que han sido entregados por parte de INFI-MANIZALES Para posteriormente realizar la respectiva reclasificacion</p> | | | | Diciembre 31 de 2014 | | Seguimiento Enero 22 de 2015 | <p><u>Documento de Aerocafe GDF-120 de fecha 1-20-2015</u> donde informa sobre ejecución de Inversion y funcionamiento con corte Dic.31-14, y Posterior reclasificacion</p> | 100% |
| 100% | | | | | | | | | | | | |

GUILLERO PINEDA PERDOMO
Gerente

JORGE HERNAN OSORIO DUQUE
Profesional Especializado de Bienes y Servicios

GLORIA ESPERANZA MOLINA LOPEZ
Asesora de Control interno

JHON JAIRO GARCIA GIRALDO
Lider Contabilidad y Presupuesto